**Términos de referencia**

**Adquisición para Contratación Individual**

|  |  |
| --- | --- |
| País: | Panamá |
| Descripción del Servicio: | Especialista en consulta y participación de partes interesadas Programa ONUREDD  |
| Nombre del Proyecto: | Programa Conjunto ONUREDD Panamá. PS 76852 |
| Periodo de los Servicios: | 12 meses, renovables |

1. **Generalidades**

Título de la consultoría: Especialista en consulta y participación de partes interesadas Programa ONUREDD

Tipo de Contrato: Consultor Individual

Duración de la contratación: 12 meses.

1. **Antecedentes:**

El mecanismo de reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+) es una iniciativa que busca motivar a los países en desarrollo con bosques a proteger los recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos debidamente para contribuir a la lucha global contra el cambio climático. El programa se respalda en la creación de un valor financiero en el carbono almacenado en bosques en pie. “REDD+” trata más que la deforestación, también cubre la importancia de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y la mejora de los depósitos de carbono de los bosques. A largo plazo, los pagos por la reducción confirmada y por la eliminación de emisiones, ya sea a través de un sistema de mercadeo o de financiamiento, ayudarán a que los países participantes inviertan más en un desarrollo con bajas emisiones de carbono.

El programa ONU-REDD se creó para brindar apoyo a los países en desarrollo en la preparación para participar próximamente en el mecanismo REDD+, y se basa en la capacidad de convocatoria y la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para Medio Ambiente (PNUMA).

En Panamá, el programa ONU-REDD apoya los procesos de preparación para REDD+ y contribuye al desarrollo de una estrategia nacional REDD+. Conforme al principio de la pertenencia y el liderazgo de cada país, el programa brinda asesoría técnica sobre cómo tratar los asuntos de deforestación y degradación de los bosques, los métodos y herramientas para medir y monitorear las emisiones de gases de efecto invernadero y los flujos de carbono en ecosistemas forestales. Asimismo, promueve la financiación de REDD+ como una oportunidad de desarrollar un crecimiento con bajos niveles de emisión de carbono y permite que los países tengan acceso a un asesoramiento financiero y técnico. El programa promueve y facilita amplios diálogos entre los agentes interesados, incluidas las comunidades y pueblos indígenas dependientes de los bosques, y ayuda a establecer vínculos con los programas nacionales ya existentes en cuanto a la gestión, el desarrollo, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales.

En el marco de la potencial aplicación de REDD+ en Panama, es indispensable contar con un especialista en consulta y participación de las partes interesadas capaz de apoyar la participación total y efectiva de las comunidades dependientes de los bosques en el diseño e implementación de actividades del Programa ONUREDD Panamá.

1. **Objetivo de la Consultoría:**

Brindar asesoría especializada en consulta y participación de las partes interesadas del Programa ONUREDD Panamá.

1. **Alcance de la consultoría:**

El especialista en consulta y participación de partes trabajará bajo la supervisión directa del Coordinador del Programa Nacional Conjunto ONUREDD Panamá y con una línea directa de supervisión del Oficial Nacional de Programa en la oficina de País de Panamá del PNUD. La consultoría se enfocará en:

1. Apoyar en el diseño e implementación de un proceso de consulta sobre REDD+ a nivel nacional, para lo cual el consultor: dará apoyo en la representación y organización de eventos, talleres de consulta y otras actividades con las partes interesadas; facilitará el acceso a información apropiada para el aprendizaje sobre REDD+; estimulará procesos participativos del programa ONUREDD Panamá; promoverá la participación en construir mecanismo de REDD+ para Panamá y brindará bases para la construcción de un consenso nacional sobre REDD+
2. Según las directrices de la Estrategia Global de ONUREDD para la “Participación de Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y otras partes interesadas relevantes” (como se menciona sobre el Marco de Trabajo Global)
3. Coordinar las actividades de consulta con las actividades de Información, sensibilización y Comunicación sobre REDD+ a nivel nacional apuntando a promover el entendimiento de las partes interesadas, compromiso y el dialogo en el desarrollo de la estrategia nacional de REDD+ y de sistemas de apoyo de REDD+.
4. Apoyo en la gestión de conocimiento y actividades de información y sensibilización del programa Nacional de ONUREDD
5. Apoyar la participación de partes interesadas en el marco de la Mesa Nacional REDD+, particularmente aquella actividades en las áreas de consulta y participación.

El especialista se enfocará en apoyar el proceso de consulta a nivel nacional y el proceso de compromiso de las partes interesadas en las actividades del programa ONURED

El especialista trabajará estrechamente con el coordinador del Programa Nacional Conjunto ONUREDD en Panamá, la oficial de programa de la oficina de País de PNUD de Panamá, el Asesor Regional Técnico del Programa ONUREDD, el equipo de Global del Compromiso de las Partes Interesadas del Programa de ONUREDDcomo también de profesionales de ONUREDD en FAO, PNUMA, equipo nacional de ONUREDD en ANAM y personal contratado para:

* Facilitar la aplicación de los Lineamientos para la Participación de Partes Interesadas comunes al programa conjunto de ONUREDD y al programa del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial.
* Apoyar en la aplicación de los lineamientos del Programa ONUREDD sobre el Consentimiento Libre, Previo e Informado y apoyo a respuestas a quejas y preocupaciones surgidas de las actividades el Programa Nacional ONUREDD en Panamá.
* Contribuir en la diseminación y aplicación de las salvaguardas del programa ONUREDD en Panamá.
* Apoyar y promover la participación de partes interesadas en Panamá.
* Apoyo al coordinador del Programa Nacional Conjunto ONUREDD al oficial de Programa del PNUD en Panamá, Asesor Técnico regional para ONUREDD en el Centro Regional del PNUD, los equipos del programa nacional y personal del programa ONUREDD del PNUMA, FAO y ANAM para asegurar que los derechos de los pueblos indígenas y otros comunidades dependientes de los bosques sean respetados y que sean incluidos en las consultas y actividades realizadas en el marco del Programa ONUREDD Panamá.
* Coordinar con socios en los pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil en Panamá que trabajan en el área de bosques, cambio climático y los derechos de pueblos indígenas y minorías para adecuadamente atender las preocupaciones de los pueblos indígenas y sociedad civil.
* Coordinar y cooperar con los colegas del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques en la armonización de procesos, guías y documentos (por ejemplo, aplicación de los lineamientos conjuntos sobre el Compromiso de las Partes de ONUREDD, uso de documentos de R-PP armonizados)
* Coordinar los insumos de expertos sobre temas técnicos asociados con la participación de las partes interesadas en actividades de preparación de REDD+
* Dar apoyo para las otras actividades de REDD+ a nivel nacional que sean identificadas.
* Facilitar sinergias y coordinación dentro el PNUD en particular con los áreas de práctica de género, gestión de conocimiento, desarrollo de capacidades y gobernanza democrática y con otras iniciativas de la ONU que promuevan los derechos de pueblos indígenas y el compromiso de las partes interesadas en REDD+
* Diseño e implementación de una estrategia de consulta que asegura la participación de las partes interesadas de todas las regiones de Panamá. Ese proceso debe ir en acuerdo con el marco de trabajo legal del Consentimiento, Libre; Previo e Informado en la implementación de REDD+ y los principios de buena gobernanza como transparencia, participación y responsabilidad en los diferentes procesos.
* El proceso de consulta debe tomar en consideración los siguientes puntos:
	+ El proceso de consulta debe ocurrir libremente y voluntariamente sin manipulación externa
	+ Reconocer los pueblos indígenas existentes y autoridades locales, instituciones y procesos
	+ Reconocer las comunidades no-indígenas existentes y autoridades locales, instituciones y procesos
	+ Diseminar información para asegurar el intercambio oportuno de toda información relevante entre las partes interesadas
	+ Fomentar activamente el involucramiento partes interesadas diversas y relevantes
	+ Uso efectivo de canales de comunicación
	+ Reconocer los derechos de los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques.
	+ Ser componente de un proceso general basado en el Consentimiento Libre, Previo e Informado

**Gestión de Conocimiento**

* Comunicar el enfoque del Programa ONUREDD sobre la participación de las partes y las salvaguardas en reportes, publicaciones y presentaciones.
* Apoyar el desarrollo de módulos de entrenamiento específico para el país para desarrollar concientización y capacidades del personal de ONUREDD y contrapartes nacionales para fortalecer la participación de las partes interesadas en la planeación e implementación de actividades de ONUREDD
* Apoyo al equipo nacional del programa ONUREDD para desarrollar productos de conocimiento como reportes, boletines informativos y contenido de página de internet, publicaciones, mantener y enriqueces el espacio de trabajo del programa ONUREDD (www.unredd.net)
* Diseminar herramientas y apoyo técnico para las contrapartes a nivel nacional sobre el proceso de compromiso de las partes interesadas sobre REDD+, asegurar el acceso adecuado y oportuno a información sobre actividades del programas y políticas de ONUREDD por las partes interesadas incluyendo ser una persona de contacto para solicitudes

 **Monitoreo y Reporte: Gestión de Programa**

* Coordinar con socios para asegurar que el proceso de participación de las partes interesadas a nivel nacional cumpla con los términos de los lineamientos de Guías del programa sobre la materia, que las salvaguardas del programa de ONUREDD sean propiamente aplicadas y evitar duplicaciones con otras iniciativas de REDD+
* Monitorear el progreso para conseguir resultados en el área de participación de las partes interesadas y REDD+ y reportar resultados cualitativos y cuantitativos en el tema.
1. **Duración y lugar de desarrollo de la consultoría:**

La consultoría tendrá una duración de 12 meses, renovables y se desarrollará principalmente desde la Ciudad de Panamá. En caso de requerirse viajes al interior del país, el programa ONUREDD Panamá cubrirá los gastos asociados a los desplazamientos.

1. **Presentación de la propuesta de trabajo:**

Corresponderá al consultor presentar:

* Carta confirmando su interés debidamente firmada que incluya aceptación de los términos de referencia y las condiciones de la invitación, y breve explicación de por qué se considera un candidato idóneo para la consultoría
* una propuesta de trabajo que incluya metodología de abordaje, cronograma de trabajo, hoja de vida con tres referencias laborales comprobables
* Una propuesta financiera que incluya los honorarios en una única suma global.
1. **Productos Esperados:**

El consultor deberá entregar informes mensuales que den cuenta de los avances alcanzados en materia de consulta y participación de actores interesados.

1. **Honorarios y Forma de pago.**

Los Honorarios serán pagados contra la presentación de los informes mensuales, cada uno por 1/12 del valor del contrato.

1. **Requisitos mínimos de experiencia, calificaciones y competencias**
2. Formación y Experiencia específica:
* Grado Universitario avanzado (Maestría o superior) relacionado con alguna de las siguientes áreas: sociología, ciencia política, derecho Internacional, asuntos Internacionales, desarrollo comunitario, comunicación.
* Mínimo de 5 años de experiencia comprobada en participación de partes interesadas para el desarrollo de proyectos y procesos, en particular con pueblos indígenas, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil que las representan; de los cuales mínimo 2 años en países en desarrollo.
* Robusto conocimiento de las particularidades de los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques, en particular sus derechos, cultura, sistema de creencias, instituciones y mecanismos de decisión.
* Habilidad demostrada para promover el diálogo entre actores gubernamentales, pueblos indígenas, sector privado y comunidades.
* Habilidad demostrada en la gestión y desarrollo de iniciativas relacionadas al ambiente
* Robusta destreza organizacional, trabajo en redes y destrezas de coordinación.
* Conocimiento de los temas de forma de vida relacionados con REDD+, deforestación y administración de bosques tropicales son una ventaja.
* Conocimiento de programación de la ONU y acceso a redes de expertos y/o experiencia en colaboración con oficinas de país del PNUD y otras agencias de la ONU son una ventaja
* Fluidez (escrito y verbal) en español e inglés.
1. Requerimiento de idiomas:

Dominio del español.

Buen manejo del inglés.

1. Competencias funcionales:
* Comunicación: Excelentes habilidades de comunicación, incluyendo la capacidad para transmitir conceptos y enfoques, tanto en las formas de presentación de escritura y multimedia, en un estilo claro y convincente, a la medida para que coincida con los diferentes públicos.
• Gestión del Conocimiento y Aprendizaje: Comparte el conocimiento y la experiencia. Trabaja activamente hacia continuar el aprendizaje personal, actúa sobre el plan de aprendizaje y aplica nuevas habilidades adquiridas.
• Trabajo en equipo: Capacidad para interactuar, establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con un equipo culturalmente diverso, tanto como miembro del equipo y como jefe de equipo, crear confianza y para gestionar de un modo deliberado, transparente y predecible.
• Orientación al cliente: Capacidad para establecer y mantener asociaciones productivas con las agencias participantes de ONU-REDD y con la Autoridad Nacional del Ambiente, proveedores de servicios técnicos y grupos de interés y actividad en favor de la identificación de necesidades de los socios y la aplicación de soluciones adecuadas para satisfacer estas necesidades.
• Liderazgo y Autogestión: Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación. Aborda el trabajo con energía y una actitud positiva y constructiva. Mantiene la calma, el control y buen humor incluso bajo presión. Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
• Capacidad demostrada en el pensamiento analítico, la planificación del trabajo, la planificación multi-tarea y la planificación estratégica.